

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00038
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente la anterior respuesta allegada por la NUEVA EPS S.A.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

7,,,,,

RODRÍGUEZ

6

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez Juez Municipal Civil 006 Juzgado Municipal Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04c46485a396f87b6cbb8d39acb871292b6744b77ecd159df6961aed03ac6732**Documento generado en 23/08/2021 11:39:04 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica